Heidy Lucia Mendez Aranguren

De:

Diana Milena Devia Forero

Enviado el:

viernes, 26 de julio de 2024 12:10 p. m.

Para:

Luz Emilce Gomez Ayala; Heidy Lucia Mendez Aranguren

CC:

contabilidadcasanare

Asunto:

RV: CPE No. 85-9-2024-002351 - AUTORIZACIÓN DE PAGO NO. 7, FACTURA UTC

519, VALOR TOTAL \$77.594.206,99 OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE

Datos adjuntos:

C.E.(FRM) - 85-9-2024-002351-(85)-851040 + MIRIAM RAMIREZ RINCON

AUTORIZACIÓ.tif; FV_UTC-519_901677343_124_JUN_2024 (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-002351 - NI.pdf; C.I.(FRM)-9-2024-002351- (85)-851040-+ MIRIAM RAMIREZ RINCON--AUTORIZACIÓN DE.html; GF_

901677343_124_JUN_2024.pdf; GC_901677343_124_MAY_2024.pdf

De: Diana Milena Devia Forero

Enviado el: viernes, 26 de julio de 2024 11:00 a. m.

Para: Luz Emilce Gomez Ayala < legomeza@sena.edu.co>

CC: contabilidadcasanare < contabilidadcasanare@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 85-9-2024-002351 - AUTORIZACIÓN DE PAGO NO. 7, FACTURA UTC 519, VALOR TOTAL -

\$77.594.206,99 OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE

Buen día

Reenvió información

Quedo atenta

gracias

De: Diana Milena Devia Forero

Enviado el: martes, 23 de julio de 2024 9:13 a.m.

Para: Luz Emilce Gomez Ayala < legomeza@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 85-9-2024-002351 - AUTORIZACIÓN DE PAGO NO. 7, FACTURA UTC 519, VALOR TOTAL -

\$77.594.206,99 OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE

Buenos días

Envió radicado de aseo y cafetería, no hay toner en la impresora para poder imprimirlo

gracias

De: Administracion Documentos < grupoadmondocumentos@sena.edu.co >

Enviado el: martes, 23 de julio de 2024 9:05 a.m.

Para: Miriam Ramirez Rincon < mramirezr@sena.edu.co>

CC: Johana Astrid Medina Pena <<u>johana.medina@sena.edu.co</u>>; Sara Fernanda Sanchez Guerrero <<u>sfsanchez@sena.edu.co</u>>; contabilidadcasanare <<u>contabilidadcasanare@sena.edu.co</u>>; Diana Milena Devia Forero <<u>ddevia@sena.edu.co</u>>

Asunto: CPE No. 85-9-2024-002351 - AUTORIZACIÓN DE PAGO NO. 7, FACTURA UTC 519, VALOR TOTAL - \$77.594.206,99 OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE

Apreciado(a) * MIRIAM RAMIREZ RINCON

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
85-9-2024-002351	2024-02-314392	23/07/2024 9:03:22 a. m.

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	AUTORIZACIÓN DE PAGO NO. 7, FACTURA UTC 519, VALOR TOTAL \$77.594.206,99 OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE

PARA:

Miriam Ramirez Rincon, Coordinadora del Grupo Mixto De Apoyo Administrativo (mramirezr@sena.edu.co)

De: JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA, directora regional johana.medina@sena.edu.co

ASUNTO: Autorización de Pago No. 7, Factura UTC 519, Valor total \$77.594.206,99 Objeto de la Orden de Compra: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL CASANARE.

Según solicitud elevada por Miriam Ramirez Rincon, Coordinadora del Grupo Mixto, quien ha efectuado las revisiones correspondientes y ha dado previamente su visto bueno, le agradezco gestionar el Pago de la Factura No. UTC 519, así:

Valor del IVA \$ 1.317.506,65			
Valor Total Notas Crédito \$ 0	*		
Valor total Pago \$ 77.594.206,99			
		E	
	æ		
TABLA No. 1 Registro Presupuestal del Compromiso r	úmero 124 del 09/01,	/2024	
Dependencia			
Posición del Gasto			
Fuente			
Uso			
Recurso			
Situación			
PAC			
101000 DESPACHO DIRECCION			
C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUISICION DINTEGRAL-FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORM		r - [11:10] ''(TOTAL - TOTAL STATES IN 19:10] '(TOTAL STATES IN 19:10) '(TOTAL STATES IN 19:10) '(TOTAL STATES IN 19:10)	
NACION			
A-02-02-02-008-005-03			
10	No.	2 9	27
CSF			Things shows
*			
\$ 77.594.206,99	٤		
Total			
3			
A			

Valor Total \$ 76.276.700,34

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta No. 009600301270 del banco DAVIVIENDA S.A - Cuenta de Ahorros, a nombre de UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA, NIT 901.677.343-5.

Cordialmente,

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

Directora Regional

Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 36-68 Barrio Aerocivil

PBX 098- 6356017- 6356018 - 6358294

Yopal

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos Dirección General <u>servicioalciudadano@sena.edu.co</u> PBX:5461500 Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co

* 140 (40)

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Diana Milena Devia Forero
Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento
Empresarial De Casanare - Contratista
ddevia@spana.edu.aa

ddevia@sena.edu.co PBX:+(57) 601 5461500 Carrera 19 No. 36-68

Of y o li

www.sena.edu.ce



851010

Yopal,

PARA: Miriam Ramirez Rincon, Coordinadora Administrativa del Grupo Mixto

DE: Johana Astrid Medina Peña, directora regional

ASUNTO: Pago Orden de Compra No. 123318, Pago No. 7, Factura UTC 519, Valor total - \$77.594.206,99 Objeto de la Orden de Compra: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL CASANARE.

Como ordenador del Gasto Autorizo el registro de la obligación y el pago, de \$ 77.594.206,99, así:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA. CEDULA O NIT: 901.677.343-5
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Orden de compra No. 123318, Factura No UTC 519

CONCEPTO DEL PAGO: SEXTO PAGO Orden de Compra No. 123318, No. 7, Factura UTC 519, Valor total \$77.594.206,99 Objeto de la Orden de Compra: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL CASANARE.

Subtotal	\$76.276.700,34
Valor del IVA	\$ 1.317.506,65
Valor Total Notas Crédito	\$ 0,00
Valor total Notas Debito	\$ 0,00
Valor total Pago	77.594.206,99

El pago debe realizarse con cargo al Registro Presupuestal número 124 del 09/01/2024 y teniendo en cuenta los datos de la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 124 del 09/01/2024

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Uso	Recurso	Situación	PAC
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-15-20305C- 3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL- FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DEL SENANACIONAL	NACION	A-02-02- 02-008- 005-03	10	CSF	\$77.594.206,99
5 19 5 1 1 1	Tot	al	特色(外位)	ALCOHOLD TO A CONTRACT		\$77.594.206,99





El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta No. 009600301270 del banco DAVIVIENDA S.A - Cuenta de Ahorros, a nombre de UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA, NIT 901.677.343-5.

Por lo anterior, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA.

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS GENERALES

. GESTION FINANCIERA:

- Registro Presupuestal. No. 124 del 09/01/2024
- CDP No .124 09/01/2024
- RUT
- Comprobantes de Pago Planilla única Seguridad Social y Parafiscales.
- Certificación sobre el pago de los aportes parafiscales.
- Antecedentes de junta central de contadores, tarjeta profesional y cedula de ciudadanía.
- Factura # UTC 519

* GESTION CONTRACTUAL:

- Acta de Recibo a satisfacción GIL-F-010 V.07
- Relación entradas de almacén para pago de contratos GRF-F-087
- Orden de Compra No. 123318 de 2023
- Informe de supervisión parcial GCCON-F-031 V.01

Atentamente,

Johana Astrid Medina Peña Director Regional Casanare Carrera 19 No. 36-68, Yopal PBX:5461500 Ext:84750 johana.medina@sena.edu.co

Yopal, Casanare

Responsable:

am Ramirez Rincon

Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Revisó:

Dorian Alfany Marquez Estrada

Abogada contratada

		Reporte Com	Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante	vuestal de C		Usuaño Solicitante: Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	MHdejimene 36-02-00-085- 000000	DEYSY ESPER SENA REGIONA REGIONAL	DEYSY ESPERANZA JIMENEZ ARANGUREN SENA REGIONAL CASANARE-DIRECCION REGIONAL	REN N
			1		Fecha	Fecha y Hora Sistema:	2024-03-04-3:31 p. m.	É		
				REGISTR	O PRESUPUESTAL	REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO				
Con base en el CDP No: 124 de fecha 2024-01-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle	124 de fecha 202	24-01-09. Se hizo e	el registro presupu	estal con el s	siguiente detalle					
Número:	124	Fecha Registro:	2024-01-09		Unidad / Subunidad Ejecutora:	Secutora:	36-02-00-085-000000 S	ENA REGIONAL CAS	36-02-00-085-000000 SENA REGIONAL CASANARE-DIRECCION REGIONAL	WL
Agencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	00'0
/alor Inicial:	352.326.112,9	352,326,112,98 Valor Total Operaciones:	lones:			87,465.324,56	Valor Actual:	439,791,437,54 Saldo x Obilgar.	Saldo x Obligar:	439.791.437,54
				ははいい	TERCERO ORIGINAL	ICINAL				
dentificación: NIT	901677343	Razón Social:	UNIÓN TEMPORAL CLE	LEAN COLOMBIA	A				Medio de Pago:	Abono en cuenta
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	THE PARTY OF	CUENTA BANCARIA	CARIA				
Número:	-009600301270 Banco:		BANCO DAVIVIENDA S	S.A.				TJpo:	Ahото Estado:	Activa
					ORDENADOR DEL GASTO	L GASTO				
dentificación:	3962053	39620536 Nombre:	JOHANA ASTRID MEDII	JINA PEÑA			Cargo:	DIRECTOR REGIONAL CASANARE	AL CASANARE	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CAJA MENOR	があるからの後期		WATT	WATICOS			DOCUMENTO SOPORTE	SOPORTE	
dentificación:	Fecha de Registro:		Genera Vláticos:	No.	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	123318	Tipo:	ORDEN DE Fecha:	2024-01-09
				Ц	TTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO	ONDEGASTO				
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁ	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC					
IO1000 DESPACHO DIRECCION	C.3603-1300-15-20305C.3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEI SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENN NACIONA	C.3603-1300-15-20305C.3603025-02 ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	0.	Ą	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICAL	VALOR	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						2024-03-04	346.206.192,98	87.465.324,56		
						Total:	345.206.192,98	87.465.324,56	433.671.517.54	433.671.517,54
		100								
101000 DESPACHO DIRECCION	C.3603-1300-16-53105B-3603029-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTERICIA TÉCNICA. ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCES DE NÍVEL ESTRATÉGICO Y TÁCTICA QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL	C-3603-1300-16-53105B-3603029-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA. ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NÍVEL ESTRATÉCIÓO Y TÁCTICO QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL	Nación	- 10	SF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR	VATOR ACTIVAL	SALLO X OBLIGAR
							6.119.920,00	00'0		
						Total:	6.119.920,00	00'0	6.119.920.00	6.119.920,00
		TOTAL TOTAL								

ASEO Y CAFETERIA: CONTRATAR LA PRETACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PREGIOS CCE-126-2023 PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL CASANARE. NIS 2023-02-572766.

			All markets of the second of t					1	
			MINISTRATIVO	MIRIAM RAMIREZ RINCON, A GRUPO MIXTO APOYO AD	MIRIAM RAMIREZ RINCON COORDINADORA GRUPO MIXTO APOYO A	CO			
NINGUNO	80.587.349.97 80.587.349.97	80.597.349.97 80.597.349.97 80.587.349.97	SF 2024-05-31 SF 2024-06-28	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CS	CNC INVERSION	WT 38	SENA REGIONAL CASANARE DIRECCION REGIONAL SENA REGIONAL CASANARE DIRECCION REGIONAL	SENA REGIONAL CASAN	36-02-00-085-000000 36-02-00-085-000000
83 NINGUNO 97 NINGUNO	58:721.018.83 80:587:349.97	58.721.018.83 80.587.349.97		CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CS CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CS	CNC - INVERSION		SENA REGIONAL CASANARE-DIRECCION REGIONAL SENA REGIONAL CASANARE-DIRECCION REGIONAL	SENA REGIONAL CASAN	
LINEA DE PAGO.	SALDO POR OBLIGAR 58.721.018.83	VALOR A PAGAR 58.721.018.83	FECHA SF 2024-01-31	ION.C	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	VAL 3-8	DENCIA DE AFECTAÇION DE PAC SENA REGIONAL CASANARE-DIRECCION REGIONAL	DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC OCOO SENA REGIONAL CASANARE-DIRE	DEPEN 36-02-00-085-000000

-	Reporte C		
		-	
		-	
1			

Certificado de Disponibilidad Prasupue

DEYSY ESPERANZA JIMENEZ ARANGUREN. SENA REGIONAL CASANARE DIRECCIÓN REGIONAL. Usuario Soficificatie: MHddegmene Unigad & Subunisad 36-02-0065-Ejecutora Solicitanie: 000000.

Fecha y Hora Sistama. 2024-02-27-4:55 p. m.

1	はないないというというできない	なるということという ちゅうというかんとうけんと	1000000000000000000000000000000000000	O COLONIA DE LA	だいち はんせいけんと	されんと しかいしゃ	The state of the s	なのではないできないないないないできませんで				
scrito Jefe de Pre	supresto CERTIFICA qu	E suscrito Jefs de Presupuesto CERTIPICA que existe aproplación presupuestal disponible y libre de afectación en los algufentes "Items de afectación de gastos"	puestal dis	ponible y libi	e de afectac	ión en los sigui	entes "Items de affe	tación de gastos				
Numero	124	Fecha Registro:	2024-01-09		Unidad / Subs	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-085-00000-5	36-02-00-085-000000 SENA REGIONAL CASANARE DIRECCION REGIONAL	ARE-DIRECCION RE	GIONAL		位
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromise	8			Прос	general contraction of the contr		Uso Cata Menor	Neguno	
Valor Inicial:		352 326 112,98 Valor Total Operaciones:				181539.244,02 Valor Actual .	Valor Actual	533.865.357,00 Saldo x Comprometer	Saldo x Comprometer.		181.539.244,02 Vr. Bloqueado	00'0
SOUC	SOLICITUD DE CERTIHCADO DE DISPONERLI	E DISPONIBILIDAD PRESUPLESTAL	STAL				AUTOR	AUTORZÁCION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERMICIOS	IN DE BIENES Y SET	evicios		
úmero:	124	igg.	2024-01-09		Número:		Modalidad de		Trpo de contrato:			
					ITEM PARA	TIEN PARA AFECTACION DE GÁSTO	casto					
DEPENDENCIA	POSICION CATALDGO DE SA	TALDGO DE GASTO	PUENTE	RECURSOR	STUMC							
101000 DESPACHO DIRECCIÓN	C. 200-1300-15-2005C-2003025-02 AL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIO - PORTALECIMENTO DEL SERVICIO I PROFESIONAL DEL SENÁ NACIONAL	C-800-1300-15-2000C-8030CS-02 ADOUS. DE BYS- SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - PORTALEGABETIO DES SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA MACIÓNAL.	5	ē	ğ	FECHA OPERACION	VALOR PRICAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	COMPROMETER	OULT BLOCKED	Offerior
	4					2004027		\$8,309,244,02				
があるかが	かい がいずれんず					202402-20	345 206.192.98	83,230,000,00				
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1		Total:	346.206.192.98	181,539,244,02	527.745.437,00	181 539 244,02		0.0
101000 DESPACHO DIRECCION	C.580-100-16.531089-360005-02. ADS SERVICTO DE ASSTRUCA TECNOLA. ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESCOS ESTRACHECICO Y TÁCTICO QUE SOPO- PROCESCOS MISIONALES DE LA BATID	C-880-1300-16-STIG88-380005-02 ADGUIS. DE BYS- SERVICIO DE ASISTENCIA "EDVICA". E AMBINISTRACIA DE LOS PROCESSOS DE NAVEL ESTRATÈGICO Y TÁCINCO QUE SOPORTIAN LOS PROCESSOS MISIONALES DE LA ENTIDAD INACIONAL	Sp. Sp.	01	B	FECHA OPERACION	VALOR INCAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDOX	VALOR BI DOMEANDO	CUEADO
								8	6.119.000.00	000		000
	A Second						W. W. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST					

MIRIAM RAMIREZ FINCON COORDINADORA GRUPĄ MIXTO APOYO ADMINISTRATIVO

DIAN	Form	nulario del Registro Único	Tributari	io			00	1
2. Concepto 1 3 Actualización	de oficio							
a Victorial Control				4. Número de fo	rmulario		14921	231241
		ETENSONON DE L					14021	2012-11
					(415)770721	2489984(8020) 000	001492123124 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT 9 0 1 6 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá			(()/3/2	14. Buzón electrónico	
		IDEN	ITIFICACI		0			
24. Tipo de contribuyente	The state of the s	oo de documento	26. Núi	mero de Identificad	ion)	Ro	27. Fecha expedició	n
Persona jurídica	1			(->-			
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		3/2		Cibdad/Musicipio		in the
31. Primer apellido	32. Segundo apel	lido 33. Pr	rimer nomb	re (S)	34.0	Digos nombres	Notice of	
35. Razón social UNIÓN TEMPORAL CLEAN CO	OLOMBIA		- []	200				
36. Nombre comercial			1	37. Sigla	>			
	THE RESIDENCE	/ (vi	BICACIÓN	VIIV				SHALL BURNES
38. País	Charles and the Control of the Contr	39. Departamento	~ ((D)	1 Bogotá,	d/Municipio		0 0 1
COLOMBIA	1 6 9 1	Bogotá D.C.	1	7/	1 bogota,	D.C.		0 0 1
41. Dirección principal CL 75 70 D 31		147						
	dad.cleancolombia	@gmail.com	()					development.
43. Código postal		44. Teléfono	6.0	179101	0 4 45 Telé	efono 2	3 1 3 4	0 0 8 7 4 1
Particular transfer and transfe			SJFICACI					
	Acti	yidad económica	V			Ocupación	0	
Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio activ	vidad 48. Codigo	49. Fecha inicio octividad	50. Códig	Otras activida	2	51. Código	52 esta	2. Número blecimientos
	72)	Responsabilidad	es Calida					
1 2 3 4	5 6 8	0 0 10 11 12		14 15 16	17 18	19 20 21	22 23 24	25 26
53. Código 7 1 4 4 8 5 2 07- Retención en la fuente a título	2 5 5	(B) III						
14- Informante de exogena 48 - Impuesto sobre las ventas - IV	(TO))						
52 - Facturador electrónico	- (()			STATE OF THE STATE OF				
55 - Informante de Beneficiarios Fi	inales							
1	Usuarios aduanero	os ·				Exportadores		
1 2 3	5 6	7 8 9	10					
54. Código	MIL			55. Forma	56. Tipo	Servicio 57. Modo	1 2	3
11 12 13	14 15 1	6 17 18 19	20			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las ac	ctualizaciones a que ha				, tendrá vígenc	ia indefinida y en cons	secuencia no se exigir	á su renovación
59, Anexos SI NO	x	Para uso e 60. No. de Folios:	ed 2 mag countries	de la DIAN	6	1. Fecha 2023 - 06	3 - 20 / 18 : 01: 50	
La información suministrada a través de y cancelación del Registro Único Tributa inexactitud en alguno de los datos sum sancionatorios o de suspensión, según del 2016. De igual manera al formaliza tratamiento de datos ley 1581 de 2012.	ario (RUT), deberá ser e inistrados se adelantarán n el caso, Parágrafo del n el trámite el usuario fu	xacta y veraz; en caso de constatar los procedimientos administrativos artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625	Firma a	rjuicio de las verifica autorizada:		DIAN realice.		
Firma del solicitante:			985. Ca					Delta all'ing

DIAN	Formulario del Regis	stro Único Tribut	ario		001
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formula	Página 2 ario 5)7707212489984(8020) 00000	de 4 Hoja 2 14921231241
5. Número de Identificación Tributa 9 0 1	aria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccion 6 7 7 3 4 3 5 Impuestos de Bogotá	nal		(0) 132	Buzón electrónico
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personeria juridica	Caract 2 63. Formas asociativas 66. Cooperativas 7 69. Otras organizaciones no clasif	teristicas y formas de	(institutos de derecho público de orde entralizados y organismos	en nacional, departamental,
	Constitución, Registro y Última Refo	orma	A H	Compos	sición del Capital
Documento	1. Constitución	1	2. Reforma	9	
71. Clase 72. Número 73. Fecha 74. Número de notaria 75. Entidad de registro 76. Fecha de registro 77. No. Matricula mercantil 78. Departamento 79. Ciudad/Municipio	0 4 2 0 2 2 1 1 0 3 9 8 2 0 2 2 1 1 0 3 1 1 0 0 1			82. Nacional 83. Nacional público 84. Nacional privado 85. Extranjero	1 0 0 % 0 . 0 % 1 0 0 . 0 %
Vigencia	~	1/19		86. Extranjero público	0.0%
80. Desde 81. Hasta	20221103	5	· ·	87. Extranjero privado	A STATE OF THE STA
		Entidad de vigilanci	a y control		
88. Entidad de vigilancia y control	0, Ch.				
Item 89. Estado actual	90. Fepha čambio de éstado 91	Estado y Ben I. Número de Identifica		02.54	
3 4 5			TIME (NI.)	92. DV	
93, Vinculación I · · ·		Vinculación eco	nómica		
93. Vinculación económica 94. Nombre del g	grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identific Matriz o Controlante	ación Tributaria (NIT) de la 96. DV.
97. Nombre o razón social de la mat					
 Número de identificación tributa otorgado en el exterior 	aria 171. Pais	172 soci	Número de identificación edad o natural del exterior	tributaria con EP	
173. Nombre o razón social de la so	cledad o natural del exterior con EP		T. J. St. 100		Contract Contract Contract

Fecha generación documento PDF: 05-06-2024 11:57:15AM

	MAIC	Formula	ario del Registro Único Tributa Representación	ario	00	1
E	spacio reservado para la DIAN		7(4)	4. Número de formu	Página 3 de 4 ulario 1492123	Hoja 3 1241
				(4	415)7707212489984(8020) 000001492123124 1	
5. N	lúmero de Identificación Tributaria (N 9 0 1 6 7		Dirección seccional uestos de Bogotá		3 2 14. Buzón electrónico	
			Representa	ción	200	
	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representació	20221	103 (5)	
7117	100. Tipo de documento	101. Número de identificació		15	102. DV 103, Número de tarjeta profesional	
1	Cédula de Ciudadaní 1 .3	7 1 7 3 5 7	8	914		
MARKET	104. Primer apellido RUBIO	105. Segundo a		6. Primer nombre	107. Otros nombres	
TO SECTION	108. Número de Identificación Tribut	aria (NIT) 109. DV	110. Razón social representante legal	2000		
	98. Representación	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representació	V & rue		
	REPRS LEGAL SUPL		/(20221	1,03	100
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificació 1 0 1 9 0 3	V /)	(CA)	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
2	104. Primer apellido	105. Segundo a	pellido () 10	6. Printer numbre	107. Otros nombres ENRIQUE	
	LEON 108. Número de Identificación Tribut		110. Razón social représentante legal	NIKO -	ENNIGOE	the Triple
			12/21/			
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representació	in		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificació	Chi.		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
3	104. Primer apellido	105. Segundo a	pelido 10	6. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tribu	taria (NIT) 109. DV	10. Razón social representante legal			
	98. Representación	(0)%	99 Fecha inicio ejercicio representació	on		
THE STATE OF THE S	100. Tipo de documento	01. Número de identificació	n)		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
4	104. Primer apellido	105. Segurido a	spellido 10	6. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tribu	taria (N(T) 109. DV	110. Razón social representante legal			
	98. Representación	0)	99. Fecha inicio ejercicio representació	on .		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificació	n - Carlotte - Carlott		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
5	104. Primer apellido	105. Segundo a	apellido . 10	06. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tribu	etaria (NIT). 109. DV	110. Razón social representante legal			
F						

1	DIAN Socios y/o	Formulario del Registro Único Trib Miembros de Juntas Directivas, Cor			0	01
E	spacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario	Página	4 de 4 149212	Hoja 4 31241
5. 1	Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 7 3 4			0)/8	14. Buzón electrónic	0
1		9 2 2 8 1	143. BV 114.	1	nombres	169
	CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS 120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fechalde ingreso		123. Fecha de retiro	
	COMPANIES AND COMPANIES OF THE COMPANIES	ntificación 6 5 6 5 9	113 DV 114.	Nacionalidad OLOMBIA 118. Otros n	ombres	1 6 9
2	119. Razón social PLUSASEO SAS 120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 1 0 3	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	123. Fecha de retiro	
The second secon		6 4 7 4 7	113. DV 114.		ombres	1 6 9
The second second	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY 8 120. Valor capital del socio	7A,S 721. % Participación 5 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 1 0 3		123. Fecha de retiro	
	111. Tipo de documento 112. Número de idei 115. Primer apellido 11	ntificación	113. DV 114.		The state of the s	
	119. Razón social		. Fillier hombre	118. Otros n	ombres ,	
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	1	23. Fecha de retiro	
	111. Tipo de documento 112. Número de ider 115. Primer apellido 11		113, DV 114,	Nacionalidad 118. Otros no	ombres	
	120, Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	1	23. Fecha de retiro	



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

SERVICE SHAPE	The second		DAT .	NATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	RTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
Z	901677343-5	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA	AL CLEAN	CLL 75 N 70 D 31	7910104	ghumana.cleancolombia@gmail	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y
FORMA	CLASE APORTANTE	NOMBRE	CÓDIGO	DEPARTAMENTO		SUDAD / MUNICIPIO	SALUD
SUCURSAL	B - menos de 200 c SENA CASANARE	SENA CASANARE	083	BOGOTÁ D. C.		BOGOTÁ, D.C.	SI

(national basiness	CALLES CALLES
TIPO FECHAPAGO NÚMERO	EMPLEADOS UPC
A (DIA/MES/AÑO)	25
ERIODO SALUD PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR

TOTALES POR SUBSISTEMAS

THE RESERVE TO SERVE	TOTALES SALUD	District Control of			No. of the last of					,			
Código EPS	Nombre	TIN	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	dades	Licencia Maternidad	emidad	Dias Mora	Valor Mora	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor		Cotización			
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	312.000	0		0		0	0	0	0	312.000	. 9
. EPS037	Nueva EPS	900156264-2	212.100	0	The Property	0		0	0	0	0	212 100	4
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	280,000	0		0		0	0	0	0	260.000	5
EPSC25	Capresoca EPS	891856000-7	528.200	0	STATE STATE	0		0	0	0	0	528,200	10
						All The	4						
	TOTALES PENSIÓN	PENSIÓN	THE PROPERTY OF	1	THE WAY			No.				A. Comment	
Cédigo AFP	Nombre		TIN	Cotización /	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	P - Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Affliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	883	800229739-0	624.000	0	0	0	0	0	0	200	624.000	3
230301	Porvenir	97,00	800224808-8	3.792.600	0	0	0	0	0	0	200	3.792.600	多 78
25-14	Colpensiones		900336004-7	624.000	0	0	0	0	0	0		624.000	3
							1						
THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	TOTALES RIESGOS LABORALES	ES		•		は温温							
Código ARL	Nombre	IN	Cotización	Incapacidades	Aportes Otros	s Valor Neto	Dias Valor Mora			Vale	-	Total a Pagar	No. Affilados
			Obligatoria No. Autorización	rización Valor	r Sistemas	Cotización	Mora Cotización	ón Cotización	Saido a Favor	or Favor	Solidaridad		The state of the s
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	343.300			343,300	0 0	343.300			3.433	343.300	25
			The state of the s		The second secon			- Control of	-				The second second

TOTALES PARAFISCALES Dias Mora Valor Mora Aporte Total a Pagar No. Affiliados	Código CCF				Nombre		TIN
TOTALES PARAFISCALES	CCF69				Comfacasan	re	844003392-8
Dias Mora Valor Mora Aporte Total a Pagar	Company of	TOTALES	PARAFISCALES				
SENA 0 0 10BF 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	falor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	a Company of		
1CBF 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			SENA		Section of the second		
1CBF 0 0 0 0 ESAP MEN	0	0	0	0	0		
ESAP 0 0 0			ICBF				
ESAP NEN	0	0	0	0	0		
WEN		STATE	ESAP		The state of the s		
NEW		A STATE OF THE STA	STATE OF THE PARTY	No. of the last of			No. of the last
	S. STATE OF STREET		MEN				
	ALCOHOL: NAME OF	The state of the s	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T				

Total a Pagar

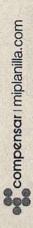
Valor Mora Aporte Total a Pagar

Dias Mora

1.312.300 5.040.600 343.300 1.312.300 0

1.312.300 5.040.600 343.300 1.312.300 8.008.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

The state of the			DA	DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	RTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
Z	901677343-5	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA	AL CLEAN	CLL 75 N 70 D 31	7910104	ghumana.cleancolombia@gmail.	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE	NOMBRE	Сфойсо	DEPARTAMENTO	Ü	CIÚDAD / MUNICIPIO	SALUD
SUCURSAL	B - menos de 200 c SENA CASANARE	SENA CASANARE	060	BOGOTA D. C.		BOGOTÁ D.C.	10

PLANKLA	FECHA PAGO ASOCIADA				CANTIDAD	9
		TIPO	FECHA PAGO	NÚMERO	EMPLEADOS	OHO
	Section of the second section of	PLANILLA	(DIA/MES/AÑO)	PLANILLA	25	0
DODO SALUD	ERIODO SALUO PERSIONES				TOTAL A PAGAR	IGAR
2024-07	2024-06	3	09/07/2024	78509979	\$8.008.500	00

8.50
-
AN
(France
0
COTIZ
POR C
POR

	The Street	INFORMACIÓN COTIZANTE	The same		2	WFORMAC	CIÓN NO	INFORMACIÓN NOVEDADES	2	100	-		PENSIÓN	1	The state of the s	1000		SALUD		Bal	RIPSGOS I ANORAL FS	RALES		100	-	No to to		DADADOCALEC	100	
	-			E		E	E	E			-				The same of the sa		The same of the sa	None of the last				-		3	She waste	To the last	1	The same of	3	Sec. of Sec.
TI Po	No. de identificación	Apallidos y Nombres	Coltante Subtige Coltanien	Colons stradus Estimated ING	BAT BAT	407 4A7 4EV	MYB ARA	MAY DYA VW7	HIT ACL	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	IDC AFP C	Cottzación	Voluntari o Affiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pemsional de subsistencia	Codd. EPS	IDC EPS	Cottzación / Valor UPC	CSed	IBC ARL	College de Marge	Iden Codigo	F IBC CCF	Appear	IBC otres paraflacates	Aports SENA	Approx Ap	Aporte ESAP	Aporte
8	24231294	MORALES IBAÑEZ LIDIA	0	47						230301	1.300.000	208.000	0		0	0	FPSOOK	1300,000	42.000	775	* 900 000	2 44 500	02300	000 000 + 02	2000			,	,	•
8	60252851	SUAREZ JAIMES ROSA MARIA	1 5	s)		100					0	0			0	0	FPSC28	1 300 000	62 000	7	+	1		100	+			+		, ,
8	1014222620	BUITRAGO VALERO JINY KELA	1 0	is .						230301	1 300 000	208.000	0				EDOVOE	* 200 000	2000			+	+	+	+	1	,		,	2
8	1115858695	PASTRANA BERROTERAN MAYLING	0	100		F	-	1000	ļ	230004	* 300,000	208 000		The Assessment		,	EL SOUS	200.000	25.000	1	2 0	10	19	30.0	4		0	-	0	°
8	1118579126	10		sa.		F	S 33	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		230201	1 300 000	204100	0		0		CDC041	1,300,000	52,000	1	- C	68	E 2	690 IS	-	-	0	0	0	0
cc	23795720	CHAPARRO GUALDRON LUZ YAMRE	0	s)			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 (SA)	45	230301 1.3	1 300 000	208.000	0	0		, ,	FPSC26	1 300 000	2000 CA	1 3	1 200 000	2 13.600	0 0000	00000001 69	22,000	0 0	0	0 0	0	0 0
8	1006408914	PEDRAZA CUBIDES TANIA NACARID	1 0	un	6	100	100	群	100	230301 1.3	1.300.000	208.000	0		0		FPSOAT	1 300 000	62 000	1 3	660 E00		+	-	all 85	-	0	0		9
8	47442450	PIDIACHE GUAVARD EDITH NATALIA	0	60		1	報	100	ed 600	230301 1,3	1,300,000	208 000	0	0	0	0	EPSDA1	1 300 000	62,000	1 77	000 BES		+	-	超極			対象	3	-
8	23795768	GARCIA ESCOBAR ELCY	1, 0	ın				30	福島	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPSO37	1 300 000	52,000	77.	03 G00	-	+	-			200		2	
8	40034614	CATIVE SAMACA LUZ SONIA	0 1	uŋ.			1005		対別を	230301	1.300,000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1 300 000	52 000	14.4	60 1020 60 1000	-			0.00		0		9	10 10
8	46375626	LEAKUS PATINO YAVETH	4 0	03			-			230301	1.300,000	208.000	0	0	0	0	EP3005	1.300.000	\$2,000	144	or some	-		700	101		0	0	0	0
8	47427890	RODRIGUEZ MORENO MARIA DEL CARMEN 1	0 1	S				100 100 100 100 100 100 100 100 100 100		25-14	1,300,000	208.000	0	0	0	0	EPSODS	1,300,000	52.000	14.4	1 300 000	2 13.600	O CCF69	-	160	A	9	0	0	0 400
8	47438407	SOTABAN PIRABAN MARIA PATRICIA	1 0	w	41.25		磁器	28 28 20	開産	1000002	1.300.000	209 000	0	0	0	0	EPSOJ7	1.300.000	52 000	14-4	3 (0000			1	8 83	1	0	100	0	0
8	30022462			40	2020	TO:	超過	10H 14H 14H		25.14	1 300 000	208,000	0	0	O.	0	EPSOAL	1,300,000	52,000	144	1,300,000	7 13.600	CCF69	-	000 25 000	0	0	0	0	0
8	1115690645	JOHANY	0	en en	44		_9 20	8	400	730301	1 400.750	224.200	0	0	0	0	EPS037	1.400.750	56,100	74	1.400.750	2 14.700	CCF69	1.400.750	50 56.100	0	0	0	0	0
8	1115653957	COBA HEIDER	0	60	TER.	An			17	230301	1,400.750	224,200	0	0	0	0	EPSC25	1,400,750	56.100	-74 Miles	1,400,750	2 14,700	CCFES	1.400,750	56.100	7	0	0	0	0
8	1116541328	MILLAN DE DIOS MIREYA	1 0	w	ない		10	100	1	230301 1.30	000'00	208.000	0	0	0 1	0	EPSC25	1.300,000	52,000	111	1,300,000	2 13.600	CCF69	1,300,000	00 52.000	0	0	0	0	0
8	23795510	DUARTE SHIRLEY	1 0	60	The USA TASE		(5) (5)			1300,000		208.000	0	0	0	0	EPSC25	1,300,000	52.000	di	1000	200	(8)		100		0	0	0	0
8	47431478	RIVERA GIL MARIBEL	1 0	673				9		230301	1,300,000	208.000	0	0	0	0	EPSC25	1,300,000	52.000	-	1.300.000	100		-	100		0	0	0	0
8	60369962	BASTO RAMIREZ ILVA LUCILA	0 1	s			941			102002	1,300,000	208.000	0	0	0	0	EPSC25	1.300.000	52.000	14.4	-	1	+	-	-	0	0	0	0	•
8	47430179	SANABRIA LAVERDE MIREYA	1 0	S						230301	1,300,000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	62,000		-		+	-			1	0	0	-
8	47431040	VARGAS LUZ MARY	1 0	w						25-14	1,300,000	208.000	0	0	0	0	EPSC28	1,300,000	52,000		-	1	+	100	+	1	0	0	0	
8	23423771	4	1 0	en.						230301	1,300,000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1,300.000	52.000		-	100	+	-	+		0	0	0	0
	9657517		1 0	u)						1 100000	1,400,750 2	224.200	0	0	0	0	EPSC25	1,400,750	96.100	14.4	1.400.750 2	2 14.700	CCF69	1,400,750	56.100	-	0	0	0	0
8	1118122421	CARDENAS RIVERA ANA LETICIA	0	u)						230301 1,300,000		208,000	0	0	0	0	EPSC25	1.300.000	52.000	14.4	1.300.000	2 13.600	CCF69	1,300,000	30 52.000	0	0	0	0	0



CERTIFICACION

A QUIEN INTERESE

El suscrito Contador Público, con tarjeta profesional No. 134793 – T, identificado como aparece al pie de la firma, en mi calidad de Contador, certifico que la UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA con NIT 901.677.343 – 5, realizó los aportes durante los últimos seis (6) meses ha realizado los pagos por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumple con la condiciones y requisitos del artículo 25 de la ley 1607 de 2012 sobre la exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

Se expide la presente certificación a los cinco (5) días del mes de julio de 2024

Atentamente LCh

QSEAR ALIRIO LINARES MEDELLIN

Contador Público TP No. 134793 – T

Cédula: 79.865.051 de Bogotá



CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal Robinson Rubio Rojas de la sociedad Unión Temporal Clean Colombia, identificada con NIT No. 901.677.343-5, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de este documento, que legalmente son exigibles en la citada fecha.

Dado en Bogotá a los 08 días del mes de julio de 2024.

Robinson Rubio Rojas

CC. 7173578 Representante Legal

Unión Temporal Clean Colombia

Bogotá D.C



220

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79865051 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 134793-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

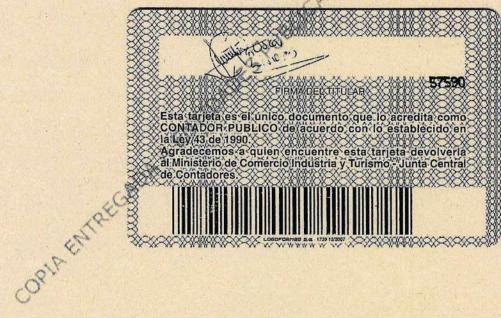
Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado







A-1500150-00130566-M-0079865051-20081122

0006658347A 1

1150044856



UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA NIT 901.677.343-5 CLLE 75 N 70 D 31 Tel: (601) 7910104 - Ext. undefined Bogotá - Colombia contabilidad.cleanbogota@gmail.com



Factura electrónica de venta No. UTC 519

Servicio Nacional de Aprendizaje

NIT Dirección 899,999,034-1

Calle 57 No. 8-69

Teléfono Cludad

(000) 00000000 - Ext. 000

Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Expedición

10/07/2024, 11:53 10/07/2024, 11:53

10/08/2024

NR 830.048 145-8. Nontre Software Sigo Nube.

SA2 ogas :

Pabricante Software y Proveedor tecnológico

				N 9 2		and the same		named transfer service at 1990
ltem	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Impto. Cargo 2	Vr. Unitario	Vr, Bruto
. 1	Operario do asco y cafeteria	Tiempo Completo	22,00	55,279,837.12	19 %	0 %	2,465,868,37	54,249,104.14
2	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	3.00	7,538,159.61	19 %	0 %	2,465,868.37	7,397,605,11
3	Bienes de aseo y cafeteria	Compra	1.00	7,552,210.07	19 %	0 %	7,411,393.59	7,411,393.59
. 4	Elementos, equipos y maquinaria	Arrendamiento	. 1.00	289,754.71	19 %	0 %	284,352.02	284,352,02

Total items: 4

Valor en Letras:

Setenta y siete millones quinientos noventa y cuatro mil doscientos seis pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-08-10 por

77,594,206.99

69,342,454.86 Total Bruto 0.00 Administración 0.00% 0.00 Imprevistos 0.00% Utilidad 10.00% 6,934,245.48 1,317,506.65 IVA 19% 77,594,206.99

Total a Pagar

Observaciones: PERIODO DE JUNIO 2024 ODC. 123318 - SENA CASANARE

#\$36-02-00-085-000000;123318;mramirezr@sena.edu.co#\$

Porcentaje de participación de los miembros:

Unión Temporal Clean Colombia - NIT 901.677.343 - 100%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido mercancias o prestación de servicios descritos en este titulo - Valor. Número Autorización Electrónica 18764070637792 aprobado en 20240513 profijo 1000 Vigonola; 12 Mesos

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66

CUFE: 92cecc0a3b13917dd56dobe2ba72a9a79d27714a164e2ce0a717c2af1ce63745710d1c49d12d2fbaa731a5e3bac3d32c



Versión: 07

Código: GIL-F-

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción 7 Acta N° CIUDAD/MUNICIPIO: Yopal FECHA: 10/07/2024 REGIONAL CASANARE COD REGIONAL: 85 CENTRO DE COSTO: REGIONAL COD CENTRO DE COSTO: 101085 TIPO DE ENTREGA: SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA TIPO DE ADQUISICIÓN: FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 27/12/2023 N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: 123318 C-3603-1300-16-0-3603029-02 / C-3603-1300-15-0-RUBRO PRESUPUESTAL 3603025-02 PROVEEDOR CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 901.677.343-5 NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: \$ 442,765,146,58 VALOR TOTAL: FECHA DE VENCIMIENTO: 29/06/2024

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL CASANARE.

SENA REGIONAL CASANARE.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO

1934

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas de calidad, cantidad económicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: Factura UTC, 519 por valor de \$77,594,206,99 mes de junio 2024. Anexo (1) relación de Insumos, elementos de arrendamiento mes de junio de 2024

OPERARIOS YOPAL

Item	Descripición	Valor Unitario Mes	No. Operarios	No. Dias	Valor Mes enero 2024	Valor Total
1	Operario de aseo y cafetería	\$2.465.868,37	10	30	\$2.465.868,37	24.658.683,70
2	Operario de mantenimiento	\$2.465.868,37	1	30	\$2,465.868,37	2.465.868,37
Subtotal						27.124.552,07
PERARIO	OS PAZ DE ARIPORO					
1	Operario de aseo y cafetería	\$2.465.868,37	6	30	\$2.465.868,37	14.795.210,22
2	Operario de mantenimiento	\$2.465.868,37	1	30	\$2.465.868,37	2.465.868,37
Subtotal						17.261.078,59
OPERARI	OS MONTERREY		11117			
1	Operario de aseo y cafetería	\$2.465.868,37	6	30	\$2.465.868,37	14.795.210,22
4	Operario de mantenimiento	\$2.465,868,37	1	30	\$2,465,868,37	2.465.868,37
Subtota						17.261.078,59
Subjoia				OPE	RARIOS	61.646.709,25
				INSUMOS		7.411.393,59
				ARRENDAMI	ENTO	284.352,02
				COMPRA		
				Operarios+In	sumos+Maquinaria	69.342.454,86
				AIU 10%		6.934.245,48
				Subtotal		76.276.700,34
				IVA 19%		1.317.506,65
	3		*	TOTAL		77.594.206,99

FIRMA SUPERVISOR NOMBRE COMPLETO N° DE IDENTIFICACIÓN CORREO INSTITUCIÓNAL MIRIAM RAMIREZ RINCON
40.392.992

mramirzr@sena.edu.co

COORDINADORA - GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO, SENA REGIONAL CASANARE Nº DE CONTACTO

3124483787

CARGO

		INSUN	MOS MES D	E JUNIO	2024		¥	
ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD MEDIDA	YOPAL	PAZ DE ARIPO . RO	MONTER REY	TOTAL	VR. UNITARIO	VR. SUBTOTAL
1	Jabón para loza 1 (Compra)	Unidad	4	3	2	9	7579,66	68.216,94
2	Jabón de dispensador para manos 3 (Com	Unidad	25	15	10	50	5074,96	253.748,00
-3	Limpiador multiusos 1 (Compra)	Unidad	25	15	10	50	4402,07	220.103,50
4	Líquido desengrasante (Compra)	Unidad	. 1	1	1	3	5992,92	17.978,70
5	Detergente multiusos en polvo (Compra)	Unidad	45	30	. 20	95	3575,10	339.634,50
6	Limpiador desinfectante para uso genera	Unidad	20	10	5	35	4468,46	156.396,10
7	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	Unidad	1	1	1	3	3648,21	10.944,63
8	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	Unidad	40	20	10	70	4150,45	290.531,50
9	Lustrador de muebles (Compra)	Unidad	1	1	1	3	1517,68	4.553,04
10	Cera emulsionada Neutra (Compra)	Unidad	5	4	3	12	6023,24	72.278,88
11	Ambientador 1 (Compra)	Unidad	25	15	10	50	4517,64	225.882,00
12	Limpiones 1 (Compra)	Unidad	6	4	3	13	1001,09	13.014,17
13	Bayetilla 1 (Compra)	Unidad	6	4	3	13	1236,18	16.070,34
14	Esponjilla 1 (Compra)	Unidad	3	2	2	7	519,30	3.635,10
15	Escoba 1 (Compra)	Unidad	10	6	4	20	2284,39	45.687,80
16	Mango métálico escoba 1 (Compra)	Unidad	10	6	4	20	889,98	17.799,60
17	Cepillos 2 (Compra)	Unidad	. 2	1	1	4	2384,04	9.536,16
18	Trapero 3 (Compra)	Unidad	10	6	. 4	20	4449,61	88.992,20
19	Mango metálico trapero (Compra)	Unidad	10	6	4	20	2669,93	53.398,60
20	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compr	Unidad	3	2	2	7	3096,56	21.675,92
21	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Unidad	25	18	10	53	477,34	25.299,0
22	Bolsas plásticas 2 (Compra)	Unidad	25	18	10	53	555,14	29.422,42
23	Bolsas plásticas 3 (Compra)	Unidad	25	18	10	53	578,75	30.673,75
24	Bolsas plásticas 8 (Compra)	Unidad	25	- 18	10	53	. 1068,32	56.620,96
25	Bolsas plásticas 9 (Compra)	Unidad	25	18	10	53	1133,02	60.050,06
26	Bolsas plásticas 10 (Compra)	Unidad	25	18	10	53	1133,02	60.050,06
27	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Unidad	25	18	10	53	1425,28	75.539,84
28	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Unidad	25	18	10	53	1446,59	76.669,27
29	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Unidad	25	18	10	53	1446,59	76.669,27
30	Bolsas plásticas 21 (Compra)	Unidad	. 25	18	10	53	1446,59	76.669,2
31	Bolsas plásticas 22 (Compra)	Unidad	25	18	10	53	2291,60	121.454,80
32	Bolsas plásticas 23 (Compra)	Unidad	25	18	10	53	2641,57	140.003,21
	*					0		
33	Papel higiénico 3 (Compra)	Unidad	120	40	30	190	6977,25	1.325.677,50
34	Toallas para manos 5 (Compra)	Unidad	60	40	20	120	3843,92	461.270,40
35	Vasos biodegradables 2 (Compra)	Unidad	40	25	. 20	85	4006,20	340.527,00
36	Mezclador 1 (Compra)	Unidad	5	3	3	11	1862,13	20.483,43
37	Servilleta papel (Compra)	Unidad	1	1	1	3	1528,17	4.584,51
38	Filtro para greca 1 (Compra)	Unidad	2	2	2	6	1977,53	11.865,18
39	Filtro para greca 2 (Compra)	Unidad	2	2	2	6	1977,53	11.865,18
40	Churrusco para tubos de greca (Compra)	Unidad	1	1	1	3	1227,43	3.682,29
41	Termo para café 1 (Compra)	Unidad	1	1	1	3	22413,60	67.240,80
42	Termo para café 2 (Compra)	Unidad	. 1	. 1	1	3	5851,29	17.553,87
43	Café 1 (Compra)	Unidad	70	40	20	130	10413,02	1.353.692,60
44	Azúcar 2 (Compra)	Unidad	25	15	10	50	2240,79	112.039,50
45	Aromática (Compra)	Unidad	25	18	10	53	1067,94	56.600,83
46	Agua potable 4 (Compra)	Unidad	60	20	20	100	7787,84	778.784,00
47	Rastrillo 2 (Compra)	Unidad	4	3	3	10	5206,97	52.069,70
48	Recogedor de basura 1 (Compra)	Unidad	4	3	3	10	2113,04	21.130,4
49	Atomizadores (Compra)	Unidad	5	3		11	1193,34	13.126,7
50	Balde	Unidad	0			0	2898,11	0,00
	200					1934	TOTAL	\$ 7.411.393,5

MIRIANI RAMIREZ RINCON

Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Imprimir Correo electrónico

Cerrar Eliminar marco



UNION TEMPORAL AMP 2022

N.I.T. 901669005 Av Boyaca No. 53-81 L5 Bogotá D.C, Cundinamarca Atte: Martha Lucia Vega Martinez gerencia@mavetrans.com

Enviar a

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Casanare Carrera 19 No. 36 - 68 Yopal

Atte: Johana Astrid Medina Peña

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Casanare N.I.T. 899999034 ORDEN DE COMPRA

120152

20/11/23

18/12/23

Número de Orden

No de Instrumento

Instrumento agregación Transporte Terrestres Especial

de Pasajeros II

Fecha de Emisión Fecha de Vencimiento

Comprador

Ordenador del gasto Supervisor Teléfono

Detalle de Entrega Gravámenes adicionales N/A

Justificación

CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE, PARA EL TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPARAN EN

Johana Astrid Medina Peña

Johana Astrid Medina Peña

Levis Cerpa Ruiz 3214118685

EL ENCUENTRO NACIONAL CULTURAL.

Facturar a

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Casanare Carrera 19 No. 36 - 68 Yopal,

Atte: Johana Astrid Medina Peña

Linea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4223	tra02Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 8 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 14	1.0	0.55 Metros	grandler and an annual section of	2.769.660,00
2	CDP 4223	tra02Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 8 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 15 - Pasajeros: 14	1.0	0.55 Metros		2.769.660,00
3	CDP 4223	tra02Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00
					5 520	320 00 000

5.539.320,00 COP



ROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA CONTRACTUAL

INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 7 DE 11/07/2024 ORDEN DE COMPRA No. 123318 DEL 2023				
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O	SENA REGIONAL CASANARE-DIRECCION REGIONAL / JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA			
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MIRIAM RAMIREZ RINCON			
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A			
CONTRATO No:	ORDEN DE COMPRA No. 123318			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CAFETERÍA A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIO 2023 PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL CASANARE				
VALOR:	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. (\$375.081.105,98)			
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA			
NIT:	901.677.343-5			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	YOPAL y PAZ DE ARIPORO, CASANARE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27/12/2023			
FECHA DE INICIO:	29/12/2023			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	6 MESES			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$375.081.105,98			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: \$442.765.146,58				
REDUCCION N.1	\$19.781.283,96			
ADICIÓN No. 1:	\$87.465.324,56			
ADICIÓN No. 2:	\$94.071.003,37			
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES			

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta. a favor de la Entidad Compradora. Por el valor. amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	Garantía y aprobación por parte de la Entidad Compradora	Póliza de Cumplimiento Póliza No. 376-47-994000022132, Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No. 376-74-994000005312 Aseguradora Solidaria de Colombia
2. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.	Acta de Inicio	Acta de Inicio suscrita el 29/12/2023.
3. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación	maquinaría en arrendamiento	Se reciben en arrendamiento



				AMARIA		The same		Section 201	3
de la Orden de Compra si cuenta con menos de		3	NAME OF				SEDE		
tres sedes, este término puede ser ampliado			BIEN	PRESEN	Cantida d	SEDE	PAZ	SEDE MONTERRE	N.
hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en		367	Greca para	UNIDAD	Mensual	2	ARIPORO 1	Υ	
la misma ciudad, ciudades distintas o municipios. así mismo, se aplicaría el plazo		100	Hidrolavadora	1000		1000	100	Comments	
a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de		394	Sooladora de	UNIDAD		1	1	1	
Compra cuenta con más de tres sedes	发生的发展有类型。	396	hojas	UNIDAD		1	1	1	
ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En		404	Guadañas	UNIDAD	3	1	1	1	
todo caso, si el plazo es menor o mayor, la									
fecha de inicio podrá ser acordada entre las		100							
partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El									
Proveedor debe prestar el Servicio Integral									
de Aseo y Cafetería con todos los insumos y									
los elementos. equipos y maquinaria solicitados. desde el primer día de inicio de		-5810							
la operación.									
4. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados.	Fishes T4s-1	Se	solicitar	on la	s fici	nas	de l	os pro	ductos
en caso tal que la entidad lo requiera.	Fichas Técnicas	quin	nicos, m	ediar	ite co	rreo	elect	rónico	
5. Entregar la NSO o RSA de los bienes que	CAROLINA CANADA		Marin San				THE R		
indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad	Anexo 4	No s	e prese	ntaro	n nov	eda	des		
lo requiera para su verificación.	700								
6. Entregar a la Entidad Compradora			0.55						
cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra. si esta lo requiere. la siguiente	The second second								
información del personal que prestará los		Lae	mpresa	envi	ó corr	eo c	de pre	sentac	ión de
servicios de aseo y cafetería,	Información Personal	los c	perarios	s que	ingre	esara	án. La	empre	esa en
mantenimiento. y Servicio Especial: [i] hojas de vida; [ii] afiliaciones al Sistema de	de servicios generales y mantenimiento	su p	oroceso onal co	de	vincul	lació	on ve	rifica d	que el
Seguridad Social Integral y ARL; y [iii]	y manterminento	requ	isitos ex	igido	s en e	el Ac	cuerd	o Marco	05 105
certificados de formación y acreditación de									
acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.		BOLL CO							
7. Realizar el cobro de los bienes o de los		STATE OF		FIN					- No. (c)
servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco,	Bienes y servicios suministrados en el	El pi	oveedo	r pre	senta	fac	tura 1	No. UT	C 519
facturando de conformidad con lo	mes de junio de 2023	porv	alor de	\$77.5	594.20	06,9	9		
establecido en la Cláusula 11.		R Part				MIS			
8. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos. plazos. etc. para el		Se e	nvía inf	orma	ción	por	corre	o elect	rónico
trámite del pago de las facturas y/o cuentas	Información	Oper	aciones						
de cobro a través del Supervisor designado por la	facturación	las ir	LEANCO	ones i	oara f	@GI	VIAIL.	COM (dando
entidad.			3,, 30010		Jula	uott	ii acio		
The state of the s	Park Tax Constitution	Se e	nvía inf	orma	ción	por	corre	o elect	rónico
09. Entregar la información requerida por	Información proveedor	Oper	aciones						
las Entidades Compradoras para registrar	para registrar Orden de Compra en SIIF	UTCLEANCOLOMBIA@GMAIL.COM las instrucciones de los docum		cument	dando				
al Proveedor en sus sistemas de pago.	Nación	entre	gar par	a po	der r	ealiz	ar el	regist	ro del
		comp	oromiso ación de	pres	den	stal	e in	iciar c	on la
		UCUL	Solo II de	id U	ucii U	- 00	unhig		
10. En caso de fuerza mayor o caso fortuito	Novedades con a la	Con	corte a d	de jur	nio de	202	24. se	cumpl	ó con
10. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra. el proveedor deberá presentar a la	Novedades con a la ejecución de la orden	Con la eje	corte a decución roveedo	de jur de la	nio de	202 n de	24, se com	cumpli	ió con parte



Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso. la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.	de compra No. 123318	
12. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.	Ejecución Orden de Compra No. 123318.	El proveedor cumple con lo pactado en al Orden de Compra No. 123318.
13. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.	Cumplimiento normatividad.	El proveedor cumple con lo pactado en la orden de compra.
14. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	El proveedor presentó factura del mes de enero de 2024.	El proveedor presenta factura No. UTC 519 por valor de \$77.594.206,99
15. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando-estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.	Vigencia Orden de Compra	La Orden de Compra No. 123318, se encuentra en ejecución actualmente.
16. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.	Acuerdo Comercial Café Social	NO se requirió el cumplimiento
17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra. lo mismo que el pago de honorarios. los impuestos, gravámenes.	Pago de salarios	El pago correspondiente al mes de junio de 2024 fue realizado por la empresa en las fechas establecidas en el Acuerdo Marco de 2024
18. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.	Cumplimiento AMP	El proveedor cumple con lo definido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023.
19. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.	Cumplimiento normatividad medio ambiente	El proveedor cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 3.
20. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos	Insumos y Maquinaria y/o equipos.	El proveedor cumple con los precios y rangos establecidos para cada producto.



	아이들은 사람들은 이 지난 사람들이 아니는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없다면		
	establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.		
	21. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	Condiciones AMP	El proveedor cumple con lo definido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 y los precios cotizados en la Orden de compra No. 123318.
	23. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	Entrega insumos	El pedido fue entregado en las fechas establecidas.
	24. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.	No	No se presentó la descripción de esta obligación en el presente mes.
	25. Mantener las condiciones, de calidad, legalidad, certificados. etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.		El proveedor mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, exigidas por Colombia compra eficiente.
	26. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	Información SIIF	El proveedor suministra la información a la Entidad compradora para que se pueda registrar en SIIF la orden de compra No. 123318.
	27. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Cumplimiento AMP	El proveedor cumple con lo definido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023.
	28. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.	Garantías	Póliza de Cumplimiento Póliza No. 376-47-994000022132, Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No. 376-74-994000005312 Aseguradora Solidaria de Colombia
0	29. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías. y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.	Modificaciones	Se realiza modificación, así: Adición por valor de \$87.465.324.56. el 29/02/2024.
1 1	30. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la echa prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.	Modificaciones Orden de Compra No. 123318.	Se publica modificación: Adición por valor de \$87,465,324,56, el 29/02/2024.
0	31. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.	Publicación Facturas TVEC	El proveedor publica la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombianos, factura No. UTC 519 por valor de \$77.594.206,99
100	32. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de Información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.	SI .	El proveedor cumplió con la descripción de la obligación.



33. Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad 4 De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.	N/O	N/A
34. Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. previo a la colocación de las Órdenes de Compra.	Si	El proveedor cumplió con la descripción de la obligación.
35. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la gúla de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.	Si	El proveedor cumplió con la descripción de la obligación.
36. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.	Cumplimiento	El proveedor cumple con lo definido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023.
37. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:		
 Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio. 		Se establece el Plan de Capacitación para iniciar en el mes de enero de 2024, las socializaciones con el personal de servicios generales y operarios de mantenimiento.
 Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esa obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos). 	Plan de capacitación	Sensibilización sobre el orden y la limpieza y cuidados en el trabajado, siendo esto importante para la prevención de accidentes y mejorar las condiciones de seguridad en general.
 Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento. 		CONTROL OF THE PROPERTY OF THE
38. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:	Programa de Bienestar	Programa de Bienestar Caja de Compensación Familiar – COMFACASANARE.



•Plan de descuentos con aseguradoras,		
establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento		
adicional al de la caja de compensación y la		
EPS.		
•Convenios de descuentos y financiación		
con cadenas comerciales para adquirir		The second secon
productos.		
•Convenios de descuentos o becas con		
instituciones educativas reconocidas		A STATE OF THE STA
por el Sistema Nacional de Información de		The second secon
la Educación Superior -SNIES del		THE REPORT OF THE PARTY AND TH
Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las		The state of the s
jornadas educativas.		
•Programa de facilidad de ahorro o		
financiación en instituciones financieras		
autorizadas por la Superintendencia		
Financiera de Colombia.		
•Fondo de empleados que ofrezca	30	
facilidades de financiación con una		
institución financiera autorizada por la		
Superintendencia Financiera de		
Colombia.		
•Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja		The transfer of the state of th
de compensación y la EPS.		the state of the s
Descuentos en la adquisición de planes		
exequiales para el empleado y sus		
familiares.		
•Préstamos a empleados sin intereses		
otorgados directamente por el empleador		
descontados por nómina.		
39. Cumplir las fechas de pago de los		
salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la		
Entidad Compradora, de acuerdo con lo	Pago de salarios	El contratista cumplió con los pagos a los
acordado en el Acta de Inicio de la Orden		operarios durante el mes de junio de 2024.
de Compra.		
40. Realizar el pago del salario de 1.2		
SMMLV para el perfil denominado		
"Operario de aseo y cafetería con	Operario de casa u	
compromiso social" en las órdenes de	Operario de aseo y cafetería con	La entidad compradora no requirió el perfil,
compra en las	compromiso social	por lo cual no se requirió el cumplimiento.
cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo	comprehence decid,	
3.		The state of the software the state of the s
41. Suministrar para la última factura el		
documento que evidencie que el proveedor		
se encuentra a paz y salvo del pago de la		
liquidación del subordinado, o en su defecto	Dom washing	La Orden de Compra tiene vigencia por 6
el proveedor podrá aportar el contrato en el	Paz y salvo	meses. NO se requirió el cumplimiento
cual se demuestre la continuidad de la		
relación laboral con el trabajador posterior		
a la terminación de la Orden de Compra. 42. Cumplir con el pago de los aportés de		
seguridad social, prestaciones sociales,		
aportes parafiscales, horas extras,	Seguridad Social	El proveedor realiza el pago de seguridad
dominicales, festivos, recargos nocturnos,		social y anexa la respectiva planilla.
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		



	indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.		
	43. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	Exámenes de ingreso	La empresa realiza entrega de la dotación en el mes de febrero de 2024. Realizan exámenes de ingreso a los operarios de Yopal, paz de Ariporo y monterrey.
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	44. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.	Dotación y ropa de trabajo	El contratista vinculó personal en el periodo objeto de cobro del mes de mayo de 2024, realizo entrega de dotación
THE REAL PROPERTY.	45. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	Elementos de Protección Personal	El contratista vinculó personal en el periodo objeto de cobro mes de mayo de 2024 y realizo entrega de los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente
	46. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Cuidados en la prestación del servicio	El proveedor realiza capacitación al personal sobre la manipulación de la maquinaria y equipos. De igual manera la entidad compradora realiza capacitación con el personal sobre el uso adecuado de los recursos, áreas a cargo y actividades a realizar.
	47. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	Cumplimiento obligaciones	El proveedor adjunta la información solicitada por la Entidad para constatar el cumplimiento y proceder con el trámite de pago.
	48. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	N/A	NO se requirió el cumplimiento
	49. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.	Capacitación	La empresa realiza capacitación al personal de manera virtual para explicar lo relacionado con la vinculación, pagos, permisos, entrega de elementos, entre otros.



50. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo 111 de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y	Instrucciones de información productos	El proveedor cumple con lo definido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2024.
productos absorbentes. 51. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.	Etiquetado	Se da cumplimiento conforme al normatividad vigente.
52. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.		Se da cumplimiento conforme al normatividad vigente.
53. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC. la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.	Rotulación productos	Se da cumplimiento conforme al normatividad vigente.
54. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.	si .	El proveedor cumplió las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.
55. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Criterios Ambientales y de SST	Se da cumplimiento conforme a lo solicitado por el área ambiental y SST.
56. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.	Gestor Comercial	No aplica
57. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.	Gestor Comercial	No aplica
58. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.	Exámenes de ingreso y/o médicos	La empresa realiza los exámenes de ingreso al personal entre el 05 de enero de 2024.
 Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que 	Coordinador Orden de Compra	La Empresa UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA, designa para el cumplimiento de



implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede		la Orden de Compra en el mes de enero utcleancolombia@gmail.com
por parte del Proveedor. 60. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	Servicio Integral de Aseo y Cafetería	El contratista entregó bienes en arrendamiento en óptimas condiciones
61. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	Insumos y equipos en arrendamiento	El proveedor cumple con lo pactado en la Orden de Compra No. 123318.
62. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	Manejo de la Información	La empresa maneja de manera adecuada la información.
63. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.	Perfil Operarios	El proveedor verifica la información del personal que va a desarrollar las actividades en el SENA Regional Casanare, sede Yopal y Paz de Ariporo, monterrey.
64. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.	N/A	No se requirió este perfil en la Orden de Compra No. 123318.
65. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.	Descuentos	El proveedor cumple conforme a lo cotizado y lo establecido en la Orden de Compra No. 123318.
66. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condicione.	N/A	No se requiere personal para reemplazar en el mes de junio de 2023
67. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.	Especificaciones - Anexo 4	No se han presentado novedades con la prestación del servicio.
68. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora	Se entregaron equipos en arrendamiento	El contratista entregó bienes en arrendamiento en óptimas condiciones



dentro los TRES [3] DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.		
69. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	Consultas	Se recibe respuesta por parte del proveedor frente a las consultas o sugerencias realizadas por la entidad compradora.
70. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	Modificación - Garantías	No aplica
71. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	Modificación - Garantías	Reducción 1 por valor de \$19.781.283,96. el 29/02/2024 Adición 1 por valor de \$87.465.324.56. el 29/02/2024. Adición 2 por valor de \$.94.071.003,37 el 29/02/2024
72. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Cumplimiento AMP	El proveedor cumple con los términos del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023.
73. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.	Cumplimiento AMP	El proveedor cumple con los términos del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023.
74. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.	Sí	Se da cumplimiento conforme a los indicado en la obligación.
75. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.	Marca productos	El proveedor cumple conforme al catálogo del AMP.
76. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Manejo de la información	No se evidencia uso inadecuado de la información
77. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.	Comunicación	Se tiene contacto con la persona de pedidos y la persona designada para Casanare.
78. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad	Criterios ambientales	El proveedor cumple con los términos del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023.



a prestación del Servicio de la prestación del Servicio del Servicio de la prestación del Servicio
que las sustancias químicas ate la ejecución del contrato s tales como, limpieza, antenimiento locativo o procedimiento, contarán con as de datos de seguridad de químicos utilizados. Dichas mantenerse actualizadas en ly en lugar de fácil acceso y personal que se encarga de la de las sustancias químicas. el marco de lo estipulado en 16 de 2018, Resolución 773 matividad relacionada con el balmente Armonizado o lo derogue, modifique o
r por que la panela a [instantánea pulverizada, pebida de panela y aromática cubos] haya pasado por sostenibilidad ambiental u
cedor deberá acatar los o instrucciones únicamente Supervisor de la Orden de Supervisión Orden de el representante legal y/u el gasto de la Entidad Supervisión Orden de Compra La supervisora de la Orden de Compra No. 123318, se comunica con el proveedor para tratar todo lo relacionado con el cumplimiento de esta.
actualizadas en valor y arantías de cumplimiento y di civil extracontractual según en la Cláusula 16. Se da cumplimiento conforme a los indicado en la cláusula 16.
e de utilizar la información no entre la información no la ejecución de la la Información no la ejecución no la ejecución de la la Información no la ejecución no la ejecuc
adjudicada la Orden de a entidad compradora unto con el proveedor los ara dar estricto cumplimiento un de población en pobreza splazados por la violencia, proceso de reintegración o en o sujetos de especial institucional. El proveedor en la ejecución de la orden el el procentaje definido en el ración de conformidad con lo el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del de 2015. Es de anotar que, la le los sujetos anteriormente en la ejecución del contrato a previo análisis de su y conveniencia en los del Proceso, teniendo en co contractual y el alcance de
le los sujetos anteriormente en la ejecución del contrato a previo análisis de su y conveniencia en los del Proceso, teniendo en



85. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

S

Conforme a lo requerido por la entidad compradora y a lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023.

Balance financiero de la Orden de Compra 123318 al 11 de julio de 2024 es:

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	MODIFICACION	SALDO DEL CONTRATO	(%) DE EJECUCION FINANCIERA
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA					375.081.105,98	0,79%
REDUCCION No. 1				19.781.283,96	355.299.822,02	e semina k
ADICION No. 1				87.465.324,56	442.765.146,58	
ADICION No. 2				94.071.003,37	536.836.149,58	St. All right
NUEVO SALDO ORDEN DE COMPRA					536.836.149,58	
16/01/2024	UTC 343	2.973.709,04	2.973.709,04		533.862.440,54	
4/03/2024	UTC375	45.689.489,58	48.663.198,62		488.172.950,96	10,09%
13/03/2024	UTC395	68.772.780,68	117.435.979,30		419.400.170,28	26,52%
1/04/2024	UTC431	75.054.028,58	192.490.007,88		344.346.141,70	43,47%
9/05/2024	UTC458	77.276.306,24	269.766.314,12		267.069.835,46	60,90%
11/06/2024	UTC492	77.577.867,18	347.344.181,30		189.491.968,28	78%
10/07/2024	UTC519	77.594.206,99	424.938.388,29		111.897.761,29	87,5%

OBSERVACIONES

- ✓ El proveedor UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA, cumplió con la entrega de bienes en el periodo objeto de cobro para las sedes del SENA Regional Casanare, donde cumplió con las obligaciones especificas mencionadas en la aceptación de la oferta.
- ✓ Mediante certificación emitida del día 05 de julio de 2024, El Contador Público OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLÍN, identificado con C.C. 79.865.051 de Bogotá y TP 134793-T, certifica que UNIÓN TEMPORAL CLEAN., con Nit. 901.677-343-5, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.
- ✓ Que una vez efectuado el pago de la factura UTC 519 por valor de \$ 77.594.206,99, correspondiente a la ejecución de junio, el saldo presupuestal de la Orden de Compra será de \$111.897.761,29

Por lo anterior, como supervisor de la Orden de Compra 123318 de 2023, dejo constancia en el presente informe, del cumplimiento de las obligaciones por parte del Contratista.

Para constancia se firma en la ciudad de Yopal, a los once (11) días del mes de julio de 2024.

MIRIAM RAMIREZ RINCON

Supervisora del contrato/Coordinadora Administrativa

Elaboro: Diana Devia / Apoyo Profesional de contratación.